FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CURSO ESCOLAR	2022-2023
CÓDIGO DE CENTRO	34003907
DENOMINACIÓN	IESO CANAL DE CASTILLA
LOCALIDAD	VILLAMURIEL DE CERRATO
PROVINCIA	PALENCIA
COORDINADOR/A	M.ª Josefa Mayo Fernández

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN _____ 3

1.1 Contexto socioeducativo. _____ 3

1.2 Justificación y propósitos del Plan. _____ 4

2. MARCO CONTEXTUAL _____ 6

2.1 Análisis de la situación del centro: _____ 6

2.2 Objetivos del Plan de acción. _____ 9

2.3 Tareas de temporalización del Plan. _____ 12

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. _____ 14

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN _____ 17

3.1 Organización, gestión y liderazgo. _____ 17

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje. _____ 21

3.3 Desarrollo profesional. _____ 26

3.4 Procesos de evaluación. _____ 31

3.5 Contenidos y currículos _____ 33

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social _____ 34

3.7 Infraestructura _____ 37

3.8 Seguridad y confianza digital _____ 42

4. EVALUACIÓN _____ 48

4.1 Seguimiento y diagnóstico. _____ 48

4.2 Evaluación del Plan. _____ 56

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización. _____ 56

5. ANEXOS _____ 58

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto socioeducativo.

Las características contextuales del IESO Canal de Castilla se encuentran descritas en el Proyecto Educativo del propio centro. A continuación, se resumen las características más relevantes de su entorno y del propio Centro.

Características del entorno del centro

DISTANCIA DE PALENCIA	Siete kilómetros
SUPERFICIE	40.02 km^2.
ALCALDE	Roberto Martín Casado
NÚMERO DE HABITANTES	6.503 habitantes
CARACTERÍSTICAS DE SUS HABITANTES	Población joven con nivel socioeconómico medio y un elevado número de familias desestructuradas.
SECTOR ECONÓMICO	Predomina el sector industrial.
CONJUNTO HISTÓRICO ARTÍSTICO	• Canal de Castilla. • Iglesia de Santa María la Real. • Monasterio de las Claras de Calabazanos.

Características organizativas del centro.

En el IESO Canal de Castilla se escolarizan alumnos procedentes del CEIP Pradera del Aguilera y del CEIP Gómez Manrique. Por su parte, Villamuriel de Cerrato es un pueblo plenamente consolidado que ha experimentado un gran crecimiento en las tres últimas décadas. Esto se ha debido, fundamentalmente, a la llegada de personas procedentes de otros pueblos atraídas por su sector industrial, cuya principal manifestación es la factoría de Renault.

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	DIVER	4º ESO
LÍNEAS	2	3	3	1	2
ALUMNADO	44	61	53	11	42
COMISIONES	A partir de la gamificación de centro ambientada en el Castillo de Hogwarts, el alumnado y el profesorado pasan a formar parte de una serie de comisiones en las que se involucran en la buena marcha del instituto. En relación directa con las TICs destaca la dedicada a la gestión de las redes sociales (Instagram, Twitter, TikTok y YouTube).				

PLANES	Además de los planes obligatorios recogidos en el Proyecto Educativo de Centro, el IESO Canal de Castilla cuenta con los siguientes planes. • Proyecto de gamificación “Castillo de Hogwarts”. • Programa RELEO. • Revista escolar. • Proyecto de aprendizaje basado en proyectos Emergencia climática. • Programa de Éxito Escolar. • Aulafilm. • FictionExpress, nivel platino. • LeoTIC.

1.2 Justificación y propósitos del Plan.

Ser competente en la gestión de la información, saberse comunicar y colaborar, ser capaz de crear contenidos digitales, gestionar con seguridad la información y datos personales además de ser capaz de resolver problemas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.

El Plan de Competencia Digital Educativa de Castilla y León - #CompDigEdu_CyL [1]tiene como objetivos:

1. Lograr que todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva con toda la comunidad educativa, para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente. El impulso de la competencia digital en los centros educativos para la elaboración del Plan Digital de centro cuenta con las siguientes fases:
   - Fase de formación: Sensibilización, acompañamiento y asesoramiento.
   - Fase de diagnóstico.
   - Fase de diseño.
   - Fase de implementación, evaluación y seguimiento.
2. Acreditar el nivel de competencia digital docente de, al menos, un 80% de los docentes de nuestra comunidad autónoma. Para ello se ofertarán actividades formativas para la mejora de la competencia digital docente relacionadas con el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD) para todos los docentes en los distintos niveles y áreas conforme a los niveles establecidos en el citado MRCDD.

[1] Plan de Competencia Digital Educativa de Castilla y León - #CompDigEdu_CyL - Profesorado - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (jcyl.es)

Para dar respuesta a los retos que plantea la sociedad digital al propio sistema educativo y llevar a cabo los objetivos marcados en el PRTR[2], es preciso establecer una serie de actuaciones y contar con los recursos adecuados para avanzar hacia una educación digitalmente competente. Por todo ello, en Castilla y León se contará con una amplia y diversificada red de profesionales que impulsarán las acciones necesarias en los centros educativos de nuestra comunidad autónoma.

Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-SA-NC

El **IESO CANAL DE CASTILLA** participa con el presente plan en la convocatoria para la mejora del nivel de certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en el curso 2022/2023, convocada por la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre[3].

[2] Plan de Recuperación, Transformación y Resilencia.

[3] ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro:

Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

En los meses previos a la realización de este Plan TIC, veintidós de los veintisiete miembros del Claustro realizaron el cuestionario del SELFIE for Teachers **(ANEXO I),** lo que supone un 81% del total. En los resultados totales, el centro obtiene un 60%; es decir, se sitúa cómodamente en el Nivel Experto (B2).

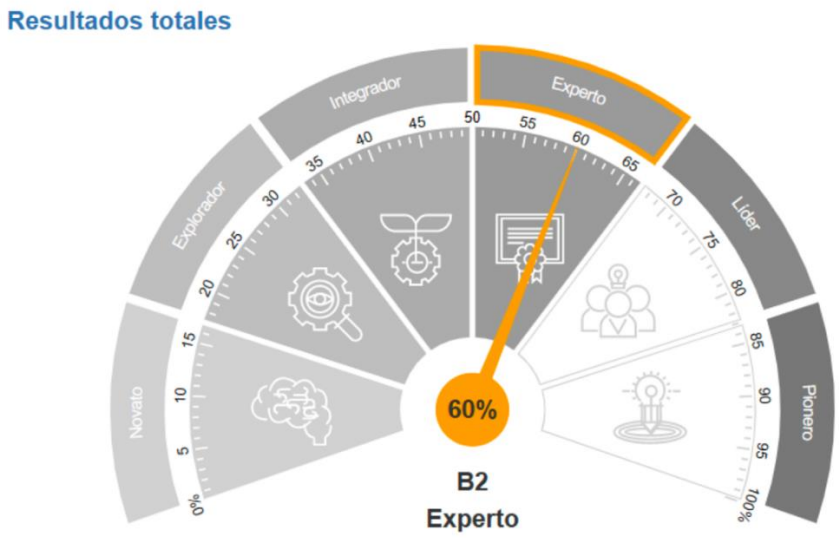

Además, en un análisis de las seis áreas, el centro obtiene también un Nivel Experto:

- Área 1 – Compromiso profesional (60%).
- Área 2 – Contenidos digitales (59%).
- Área 3 – Enseñanza y aprendizaje (59%).
- Área 4 – Evaluación y retroalimentación (62%).
- Área 5 – Empoderamiento del alumnado (61%).
- Área 6 – Facilitar la competencia del alumnado (58%).

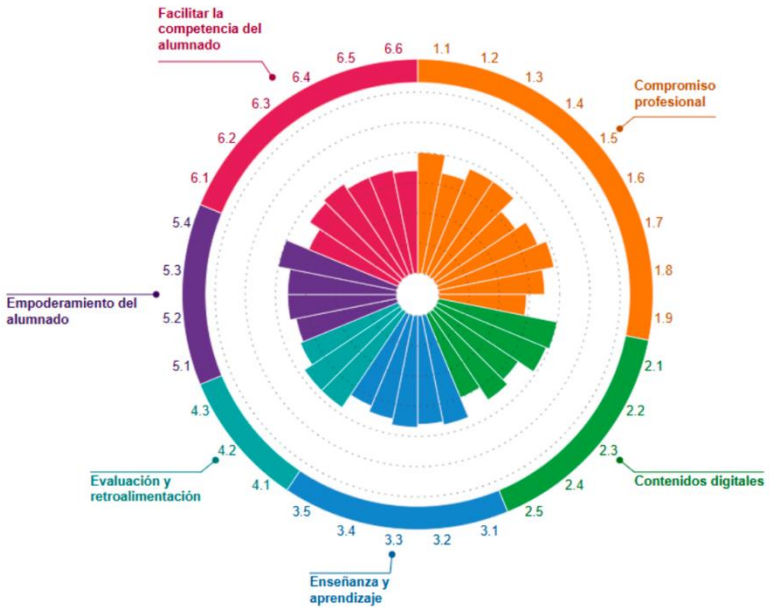

En definitiva, los resultados son muy parejos en cuanto a las distintas áreas. De esta manera, no encontramos ningún aspecto que precise de una mejora con respecto a las otras áreas. En cambio, encontramos notables diferencias entre los distintos miembros del Claustro. Por tanto, uno de los objetivos fundamentales será reducir esa brecha dentro del profesorado con el fin de que eso permita alcanzar el Nivel Líder en un futuro.

Papel de las TIC en los documentos institucionales.

En lo relativo al enfoque de aplicación de las áreas curriculares, apostamos por una integración de las TIC global. Si bien es evidente que hay materias que, por sus características, presentan mayores facilidades para la mejora de la competencia digital mejor que otras, se considera que cada momento y lugar es susceptible de convertirse en un entorno de aprendizaje digital para el alumnado.

El papel de las Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Aprendizaje en los documentos institucionales es claro y destacado. Las TIC están presentes en ellos de la manera siguiente:

- En el PEC aparece como objetivo prioritario.
- En la Programación General Anual la dinamización de las TIC en el aula también se contempla como objetivo prioritario.
- En las Programaciones Didácticas de las distintas materias se recogen los aspectos relativos a la competencia digital.
- En el día a día del aula, nuestros docentes utilizan los recursos a su alcance (aulas digitalizadas, aula de informática, correos corporativos, plataforma de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, libros digitales de diferentes editoriales), para establecer entornos basados en las TIC.
- En el Reglamento de Régimen Interior se incluye un anexo de buen uso de las TIC, donde se establecen también las pautas de actuación en caso de conflictos relacionados con el uso de las TIC (Anexo 5).
- Contamos con un Plan de Acogida referido a cuestiones digitales.

Con este planteamiento, durante el curso 2019-2020, decidimos solicitar la concesión del Certificado TIC, alcanzando un Nivel 4. Desde entonces, hemos tenido en mente incrementar el nivel alcanzado, por lo que centramos nuestra atención en diseñar un marco global de actuación para mantener los procesos TIC en las áreas donde ya funcionaba correctamente y mejorar las áreas de formación y de integración curricular. Para ello ha sido necesario contar con la implicación y participación de toda la comunidad educativa, por lo que consideramos que es un Plan TIC basado en el consenso y con garantías de permanencia en el tiempo.

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC.

El IESO Canal de Castilla se puso en marcha en el curso 2000-2001, y desde el primer momento cuenta con un aula de informática dotada con ordenadores que está a disposición de las diversas materias. Desde entonces, las TIC se han ido introduciendo de forma progresiva como recurso educativo complementario dentro del aula. De tal modo que actualmente todas cuentan con, al menos, un ordenador, equipo de sonido, proyector y pantalla digital. A esto tendríamos que añadir la existencia de un carro portátil con 28 ordenadores, otras dos pantallas digitales instaladas en carros móviles y dos pizarras digitales fijas en aulas.

Además, a lo largo de las dos últimas décadas se han ido sucediendo las siguientes actuaciones en el proceso de integración de las TIC:

- Dotación de ordenadores en todos los departamentos didácticos.
- Inclusión de la red Internet entre los recursos del centro.
- Introducción de propuestas didácticas y diferentes recursos o aplicaciones TIC, como Plickers, Merge Cube, Genially, Quizizz, Quizlet, Kahooy, Blooket, Canva, iDoceo, Additio…
- Creación y utilización de Google Suite como recurso educativo.
- Uso de Office365, Teams y correo Outlook corporativo por parte de todos los profesores y alumnos del centro.
- Utilización, mantenimiento y actualización del espacio web del centro.
- Activación de cuentas en Twitter, Instagram, TikTok y YouTube para potenciar la comunicación con nuestro entorno y con otros centros.
- Creación y utilización de diferentes blogs de áreas, así como de grupos de alumnos y profesores a título individual.
- Utilización de Plataformas Virtuales desde alguna área.
- Creación y utilización por parte del profesorado de un Symbaloo como repositorio de recursos digitales.
- Organización de un rincón TIC en la Biblioteca con cinco ordenadores para el uso de los alumnos en horario de recreos.
- Participación en el Proyecto de autoevaluación SELFIE de la Comisión Europea desde el curso académico 2019-2020.
- Utilización de Escuelas Conectadas como recurso de acceso a internet desde febrero de 2020.

Autorreflexión: capacidad digital docente.

En lo que se refiere a la formación del profesorado, desde hace seis cursos se vienen realizando cursos de formación dentro del Claustro. Además, estos se ven complementados con sus respectivos módulos de aplicación y seminarios. El objetivo hasta la fecha ha sido llevar al aula, con realismo y flexibilidad, lo aprendido. Esos cursos y seminarios han tenido siempre un marcado componente

metodológico unido al uso de las TIC y a la mejora de la competencia digital. En la actualidad, esta formación se realiza de forma externa a través de diversas entidades: CFIE, CRFPTIC, INTEF, etc.

Asimismo, además de los recursos del propio centro, varios docentes utilizan habitualmente tablets personales y otros dispositivos digitales en su labor.

A partir de esta situación nos hemos planteado solicitar el nivel 5 de certificación CoDiCe TIC para seguir trabajando de una forma más estructurada y con un plan que engloba a todo el centro.

Análisis interno: debilidades y fortalezas.

En este punto, se hace necesario realizar un análisis DAFO, así como de aspectos de mejora del contexto, vinculado a las TIC del dentro.

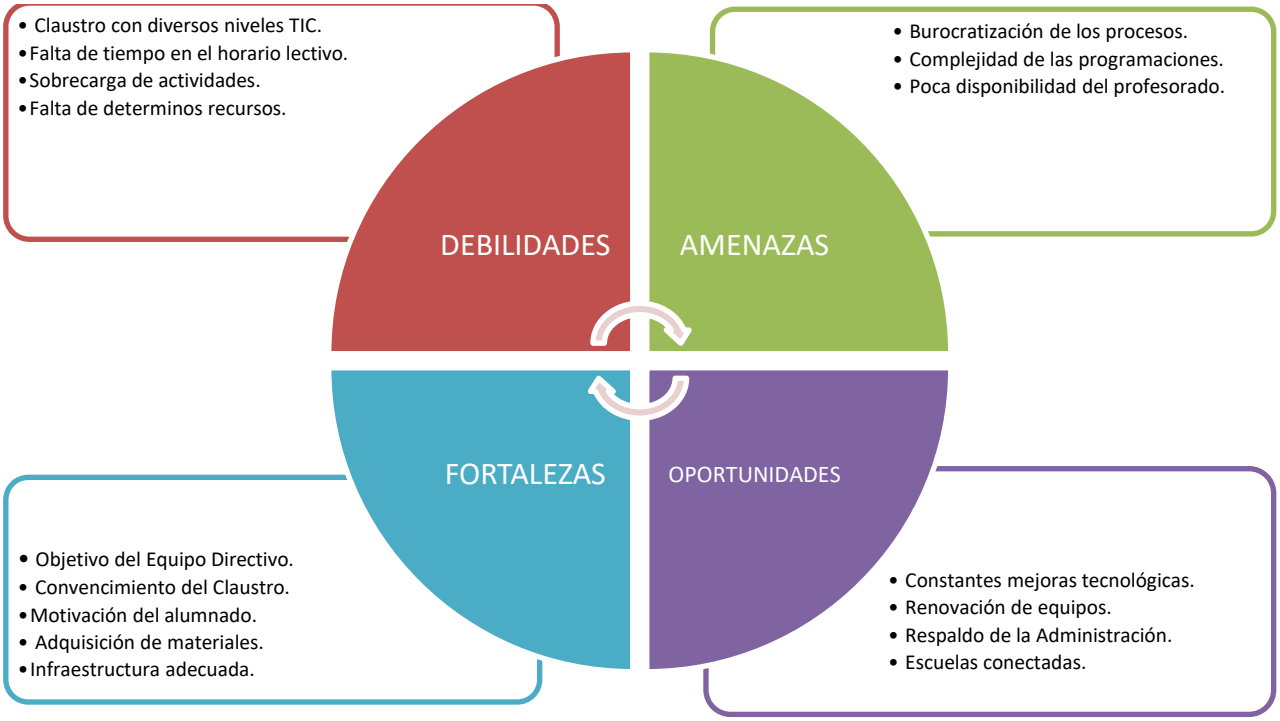

2.2 Objetivos del Plan de acción.

Definimos los logros que se esperan obtener con la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del Proyecto Educativo.

- Mejora de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conseguir el máximo Nivel de Certificación CoDiCe-TIC.
- Sistematizar formas de trabajo.

Los objetivos están que definidos en las tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.

▪ Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Incorporar la cultura de las TICs en las aulas.
- Favorecer el uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciar el uso de las TICs como herramienta de trabajo en nuestros alumnos.
- Sistematizar el uso de las TICs en el quehacer diario de todos los profesores (programaciones, memorias, tareas de los alumnos...).
- Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa.
- Mejorar las capacidades y habilidades TIC de todo nuestro profesorado.
- Mejorar las capacidades y habilidades TIC de todo nuestro alumnado.
- Conocer los peligros de Internet.
- Evidenciar la documentación relativa a las TICs.
- Ser eficientes en la búsqueda de información.
- Elaborar material tanto por parte del profesorado como del alumnado.
- Usar plataformas para recibir información y formación y para la comunicación entre los profesores del centro.
- Utilizar el ordenador/tablets, como medio de creación, integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de la expresión de las ideas de cada uno y el tratamiento crítico de la misma.
- Organizar y planificar medidas de apoyo y estrategias para el mantenimiento eficaz y equidad digital del alumnado.
- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.

▪ Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Aprovechar los recursos digitales con los que cuenta el Centro para mejorar la gestión y la organización del mismo.
- Utilizar el OneDrive como espacio compartido y seguro entre profesores
- Utilizar las TIC para realizar las tareas generales y cotidianas del centro: programaciones didácticas, programaciones de aula, evaluación, informes, horarios, etc.
- Utilizar las TIC como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo, desarrollando, entre otras, la competencia digital y el tratamiento de la información.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Informar al profesorado de las distintas posibilidades educativas de las TIC, programas informáticos...que pueden utilizarse.
- Compensar las carencias a nivel de nuevas tecnologías de aquellos alumnos que provienen de medios más desfavorecidos, compensar la brecha digital.
- Favorecer el uso de las TIC través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

▪ Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los equipos.
- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

Se contemplan tres momentos relacionados con el desarrollo, dinamización, difusión y coordinación del Plan Digital CoDiCe-TIC del centro: Elaboración, seguimiento y evaluación

ELABORACIÓN

- Formalizar el proceso: asignación del coordinador del Plan Tic y de la Comisión TIC. Puesta en conocimiento al equipo docente.
- Concretar los objetivos del Plan: información de la situación de partida a nivel curricular, material, del profesorado y del contexto social.
- Integrar actividades y estrategias para el uso TIC: diseño en las programaciones didácticas que incluyan actividades para el desarrollo de la competencia digital.
- Comprobar el estado de los medios y recursos disponibles en el centro: supervisión por parte del coordinador del Plan TIC de los recursos digitales, asegurándonos de un buen estado de los mismos.
- Evaluación externa: a través de la herramienta SELFIE for TEACHERS. La herramienta se ha pasado a todo el Claustro y la ha completado el 81% de los profesores. Con ella se pone en relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos se necesita mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades.
- Incluir criterios de evaluación del Plan TIC: para que queden reflejados en la Memoria Final de Curso. Estos criterios irán dirigidos a comprobar si se han logrado los objetivos, el desarrollo de los contenidos, si los recursos son los adecuados y si se han fomentado el uso de las TIC para el aprendizaje.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

CENTRO

- **Necesidades y expectativas**: el conjunto del Plan cumple las expectativas acordadas en la elaboración del mismo.
- **Consecución de los objetivos**: a través de las reuniones de la CCP los jefes de departamento irán expondrán la consecución de los objetivos en sus áreas.
- **Desarrollo de los contenidos**: a partir de los contenidos conseguiremos la consecución de los objetivos y favoreceremos la realización de actividades a través de las TIC.
- **Dotación de material y acceso a la red**: el material digital es el adecuado, así como el acceso a Internet dentro del centro.
- **Distribución de tiempos y espacios**: el aula de informática y su horario permite el desarrollo del Plan.

- **Criterios de evaluación para la competencia digital**: dentro de cada área los departamentos tienen marcados criterios específicos sobre la competencia digital.

ALUMNADO

- **Acceso a la plataforma educativa Teams y/o Moodle**: considerándolo un espacio útil para el desarrollo y profundización de los contenidos.

FAMILIAS

- **Colaboración e implicación de las familias**: uso del correo electrónico y WhatsApp para la comunicación con las familias. Control y responsabilidad sobre el uso de las TIC en el hogar.

PROFESORADO

- **Uso de las TIC en su práctica docente**: utilización de manera transversal, como herramienta de aprendizaje y medio para acceder y procesar la información
- **Elaboración y recopilación de materiales didácticos**: incentivar la utilización de los recursos disponibles y aumentar el banco de recursos digitales alojados en la web del centro.
- **Elaborar propuestas de mejora del Plan**: crear propuestas de mejora del presente Plan TIC en base a su propia experiencia en el aula.

TEMPORALIZACIÓN

INICIO DE CURSO

- Constitución de la comisión TIC.
- Revisión y actualización del Plan TIC, teniendo en cuenta las propuestas recogidas al final del curso anterior adaptándolos al nuevo contexto del curso que se inicia (a partir del segundo año).
- Difusión del Plan TIC entre el profesorado (a partir de su elaboración).
- Reuniones de formación y acogida TIC para el nuevo profesorado (a partir del segundo año).

DURANTE EL CURSO

- Recogida de datos periódica para realizar el seguimiento del grado de consecución de los objetivos previstos en el Plan.
- Recogida periódica de datos para realizar la evaluación del Plan a través de las memorias de los departamentos didácticos.
- Adaptación, en caso de ser necesario, del Plan a las nuevas características surgidas en el contexto del centro.

FINAL DE CURSO

- Evaluación del grado de consecución de los objetivos marcados por el Plan Digital CoDiCe-TIC
- Valoración del desarrollo anual del Plan TIC
- Propuesta de mejora para el siguiente curso a introducir en el Plan.

CODICE TIC	2022/2023	2023/2024	2024/2025
ELABORACIÓN	1er y 2º trimestre	----------	1er trimestre
REVISIÓN	1er y 2º trimestre	1er y 2º trimestre	1er y 2º trimestre
EVALUACIÓN	3er trimestre	3er trimestre	3er trimestre

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El proceso para dinamizar y difundir nuestro Plan de integración de las TIC en el IES se desarrollará adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del centro al inicio de cada curso. Tendrá como base de trabajo este Plan TIC, además de una memoria de evaluación que se llevará a cabo al finalizar cada curso por la Comisión TIC para recoger, mediante una encuesta específica con indicadores contrastados, las valoraciones de todos los sectores implicados en las diferentes actuaciones que se han abordado durante el curso.

Las estrategias principales de difusión serían:

- A través de la publicación del Plan en la Web del centro.
- Aprobación y conocimiento del Plan por parte del Claustro y del Consejo Escolar.
- Realización de actividades de acogida para el profesorado, alumnado y familias.
- Informar a la comunidad educativa de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización que se recoge en el apartado anterior establece las bases para la difusión del Plan entre profesores, personal no docente, alumnos y familias.

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

PARA EL PROFESORADO

- A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establecerá una doble estrategia basada en la formación al inicio (Plan de acogida TIC) **ANEXO II** y durante todo el curso (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el incremento de la

utilización de los recursos en el plano de gestión académica (programa IES FÁCIL) y en el plano de la integración curricular de los recursos (uso de TIC, Teams y plataforma Moodle). Seminario sobre las posibilidades de Moodle, de las herramientas del Office 365 y uso de varias aplicaciones de uso educativo como additio, etc. Se publicita la acción formativa que se va a desarrollar en el 1º trimestre de cada curso.

- Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes del Instituto, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios que pueda difundirse a través de nuestra Página Web y de las carpetas compartidas en ONEDRIVE.

PARA EL PERSONAL NO DOCENTE

- Se facilita el acceso a todos los recursos del centro impulsando un proceso de formación continua para la mejora de los programas de gestión e implicándoles directamente en el mantenimiento físico de la infraestructura y los recursos TIC.
- Su participación para el impulso y la dinamización del Plan se considera esencial por la continua relación que mantienen con el resto de los sectores del IES, siendo parte esencial para la difusión de sus objetivos.

PARA EL ALUMNADO

- Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares complementándose entre sí.
- Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.

PARA LAS FAMILIAS

- El Centro organizará jornadas para que las familias conozcan los recursos TIC del Centro y planifica la difusión de sus Planes impulsando la participación de las madres y padres en procesos de comunicación.
- La opinión de las familias es tenida en cuenta de manera continua para adoptar medidas de corrección en todos los procesos que se desarrollan en el IES a través de formularios online.

FASE	DESCRIPCIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Difusión	A todos los miembros de la Comunidad educativa	1er trimestre del curso 22/23	Comisión TIC
Desarrollo y dinamización	Aplicación del plan, mejorando las carencias detectadas en la autoevaluación.	Curso 22/23	Comunidad educativa
Evaluación	Autoevaluación	Al finalizar cada curso escolar	Comunidad educativa

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas y responsabilidades**: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

EQUIPO DIRECTIVO	
DIRECTOR	Carlos González Martínez
JEFA DE ESTUDIOS	Azucena Hernández Alonso
SECRETARIA	Mª Josefa Mayo Fernández

RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS
Mª Josefa Mayo Fernández
RESPONSABLE REDES SOCIALES
Carlos González Martínez
RESPONSABLE PÁGINA WEB
Mª Josefa Mayo Fernández

La coordinación TIC como la coordinación con CFIE disponen de una hora semanal para realizar funciones destinadas a esta comisión. Esta comisión está representada tanto en el CCP como en el Consejo Escolar

Funciones y tareas de la Comisión TIC
• Elaboración del Plan TIC del centro
• Apoyar al profesorado en la integración de las tecnologías de la información en el currículo Coordinación con la CCP para su difusión y recogida de propuestas que lo mejoren.
• Difusión de los cursos de formación relacionados con las TIC.
• Seguimiento y aplicación de este.

• Evaluación y propuestas de mejora.
• Revisar, redactar y evaluar el Plan TIC
• Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro y mantenerlos operativos y actualizados.
• Controlar las averías y necesidades de mantenimiento y notificar las averías a la empresa de mantenimiento a través de Administración.
• Planificar el uso y los tiempos de los recursos TIC.
• Actualizar el inventario de los recursos TIC
• Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC
• Informar al profesorado y animar en su uso sobre las nuevas herramientas, los productos y sistemas disponibles para la educación, y difundir su utilización en el aula.
• Potenciar el desarrollo de comunidades de aprendizaje.
• Dinamizar e impulsar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las TIC y la educación.
• Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización.
• Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el intercambio de información, recursos y experiencias.
• Informar y animar a toda la comunidad educativa para la participación en jornadas sobre la prevención, peligros que se pueden derivar del mal uso de las TIC

▪ El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

- ***Proyecto Educativo de Centro (PEC):*** Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- ***Propuesta Curricular (PC)****:* Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- ***Programación General Anual (PGA):*** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
- ***Programaciones Didácticas (PD)****:* Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la

competencia digital.

- ***Plan de Lectura (PL)**:* Desarrolla de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- ***Reglamento de Régimen Interno (RRI)**:* Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- ***Plan de Convivencia (PC)*:** Incluye actuaciones que promueven que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- ***Plan de Acción Tutorial***: Define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- ***Plan de Acogida**:* Para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
- ***Plan de Mejora*** Que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
- **Plan de Formación del centro**, **sí** incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
- **Plan de Atención a la Diversidad**, si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La utilización de los recursos TIC en la gestión y organización del Centro es fundamental y se encuentra integrada en su funcionamiento. En relación con la gestión administrativa y académica destacamos:

Los procesos de administración y gestión académica se realizan con el Programa **IES 2000** y mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación www.educa.jcyl.es (**STILUS** o aplicaciones específicas ALGR, ATDI, CONVIVENCIA, etc.).

Para la gestión económica se utiliza el programa **GECE 2000**.

IES2000 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	El encargado de la introducción de datos cada curso escolar en el programa de gestión académica del centro será el administrativo, bajo revisión y supervisión del equipo directivo. La actualización diaria del programa también está a cargo del administrativo. Entre sus funciones está realizar matrículas, emitir boletines, expedir certificados.
IES FACIL. INFOEDUCA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA	La encargada de la configuración de aquellos aspectos que hay que actualizar cada curso es la jefa de estudios. La encargada de facilitar el acceso al INFOEDUCA a las familias es la secretaria. Con esta aplicación se realiza la comunicación con las familias, de cara a dar a conocer, horarios, equipo de profesores, notas, faltas... La introducción de datos en el programa tanto de faltas, como notas o información para los tutores se realiza por parte de los profesores. Se recomienda actualizar esta información una vez a la semana.
GECE2000 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA	La encargada de la actualización de todos los datos económicos del centro es la secretaria. Semanalmente se ponen al día las cuentas del centro.
RELEO PLUS GESTIÓN DE LA AYUDA DE LIBROS	El programa de ayuda de libros se gestiona desde el centro. Consideramos que no debiera ser así ya que el tiempo que ello implica en las fases del curso en las que hay que hacerlo implica que la secretaria que es la que lleva el peso de esta herramienta tenga que invertir gran cantidad de horas en unas fechas en las que el equipo directivo estamos saturados de trabajo. Aun así, y pese a este planteamiento que nos marca la administración, los responsables del programa RELEO es el equipo directivo, gestionado, actualizado y revisado por la secretaria. También se dispone de un profesor con 2 horas en su horario lectivo que tanto en junio como en septiembre ayuda a todas las tareas que este programa requiere.

El Equipo directivo del Centro utiliza un programa informático específico para la organización y generación de los horarios del Centro, el "**PEÑALARA**".

La gestión de los fondos de la biblioteca del Centro se lleva mediante el programa **ABIES** con 2 profesores encargados.

El 100% del claustro y el alumnado, utiliza las cuentas de correo de educa para comunicaciones y herramienta de trabajo, especialmente con las aplicaciones del Office 365 y con un uso

generalizado de TEAMS para videoconferencias y reuniones virtuales además de como vía principal de docencia no presencial.

▪ Propuestas de innovación y mejora:

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos informáticos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP y claustros.
Responsable	Responsable de medios informáticos y secretaria
Temporalización	Primer trimestre
ACCIÓN 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC	
Medida	Seguir formando al profesorado en el manejo de las nuevas TIC. Actualizarnos y adaptarnos a los nuevos tiempos.
Estrategia de desarrollo	Realizar cursos de formación relacionados con las TICs para todo el claustro. Informarse de las novedades tecnológicas e informáticas relacionadas con la educación que puedan ser aplicables en el aula a través de blogs educativos y otras páginas de interés.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En este apartado se recogen aquellas actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas orientadas a la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como en el desarrollo de las competencias.

▪ Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objetivo de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.

La competencia digital incluye aquellos aspectos relacionados con la alfabetización en la información y datos, le educación mediática, la comunicación y la colaboración, la creación de contenidos digitales y la programación, la seguridad y ciberseguridad, la privacidad, la propiedad intelectual, los asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la resolución de problemas y el pensamiento computacional.

Además, la competencia digital exige adecuarse a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, lectura y escritura, ampliar los conocimientos en este ámbito introduciendo las últimas novedades, y una serie de habilidades y actitudes necesarias para desenvolverse hoy día en un entorno digital.

Ese conjunto de objetivos hace necesario abordar de forma eficaz los siguientes puntos:

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL	
Información y alfabetización informacional	• Comprender cómo se gestiona la información y como se pone a disposición de los usuarios. • Conocer y manejar los diferentes motores de búsqueda y bases de datos. • Analizar la información obtenida de las distintas fuentes y medios de comunicación. • Transformar la información recogida en conocimiento.
Comunicación y elaboración	• Conocer los diferentes medios de comunicación digital. • Saber cómo funciona el software relacionado con la comunicación digital. • Comunicar y compartir recursos en entornos digitales. • Comprender el contenido ético de la identidad digital. • Conocer las normas de interacción digital.
Creación y contenido digital	• Crear y editar contenidos: textos, vídeos, imágenes... • Integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos. • Realizar producciones artísticas y contenidos multimedia. • Conocer las bases de la programación informática. • Saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y licencia de uso.
Seguridad	• Conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online. • Saber cuáles son las estrategias para evitar los riesgos. • Identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital. • Conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
Resolución de problemas	• Conocer la composición y las potencialidades de los dispositivos digitales. • Saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos.

Como entorno para el aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.

Con el fin de dar respuesta a diversas situaciones educativas, en el IESO Canal de Castilla contamos con diferentes ambientes TIC. Esta realidad está íntimamente relacionada con la irrupción del COVID-19, que nos obligó a prestar atención a diferentes condiciones físicas y sociales. En este sentido, cabe distinguir tres posibles ambientes educativos: presencial, semipresencial y no presencial.

AMBIENTES TIC	
Ambiente presencial	• Todas las aulas están equipadas con un ordenador y un proyector. • Contamos con ordenadores portátiles a disposición del alumnado. • Todas las aulas del centro tienen acceso a la red a través de Escuelas Conectadas. • Todas las aulas cuentan con un panel digital.
Ambiente semipresencial	• El alumnado del centro y sus familias tienen cuentas de EducaCyL. • La comunicación oficial del centro con las familias se lleva a cabo a través del correo electrónico del instituto: 34003907@educa.jcyl.es. • También se lleva a cabo la comunicación con las familias a través de un teléfono móvil de centro que usa listas de difusión de WhatsApp.
Ambiente no presencial	• En todo el instituto se ha implantado el uso de Infoeduca y MS Teams como entorno de aprendizaje y comunicación. • Las videoconferencias se realizan a través de la aplicación Teams.

Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

La competencia digital y el desarrollo de las TIC constituyen un medio para facilitar el aprendizaje y la atención a la diversidad, así como la inclusión y equidad educativa. De hecho, las TIC facilitan la individualización de la enseñanza, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información y facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa de los mismos. Además, permiten que los docentes se adapten al ritmo de aprendizaje de cada alumno y aportar *feedback* inmediato. Por último, las TIC potencian la autonomía del alumnado, al tiempo que permiten al docente diseñar materiales educativos atractivos, versátiles y económicos.

▪ Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

A nivel de centro se han establecido los siguientes criterios comunes que articulen el desarrollo de las competencias digitales dentro de la propuesta curricular y las programaciones:

- La Competencia Digital debe estar integrada en todas las áreas.
- La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de la Competencia Digital.
- El profesorado establecerá las medidas necesarias para evaluar el grado de dominio de la Competencia Digital.
- El desarrollo de la Competencia Digital se hará de acuerdo con los siguientes ámbitos: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas.

- Para adquirir la Competencia Digital, las situaciones de aprendizaje deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado.

Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ…)

Para potenciar la motivación en el aprendizaje de la Competencia Digital se requieren metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

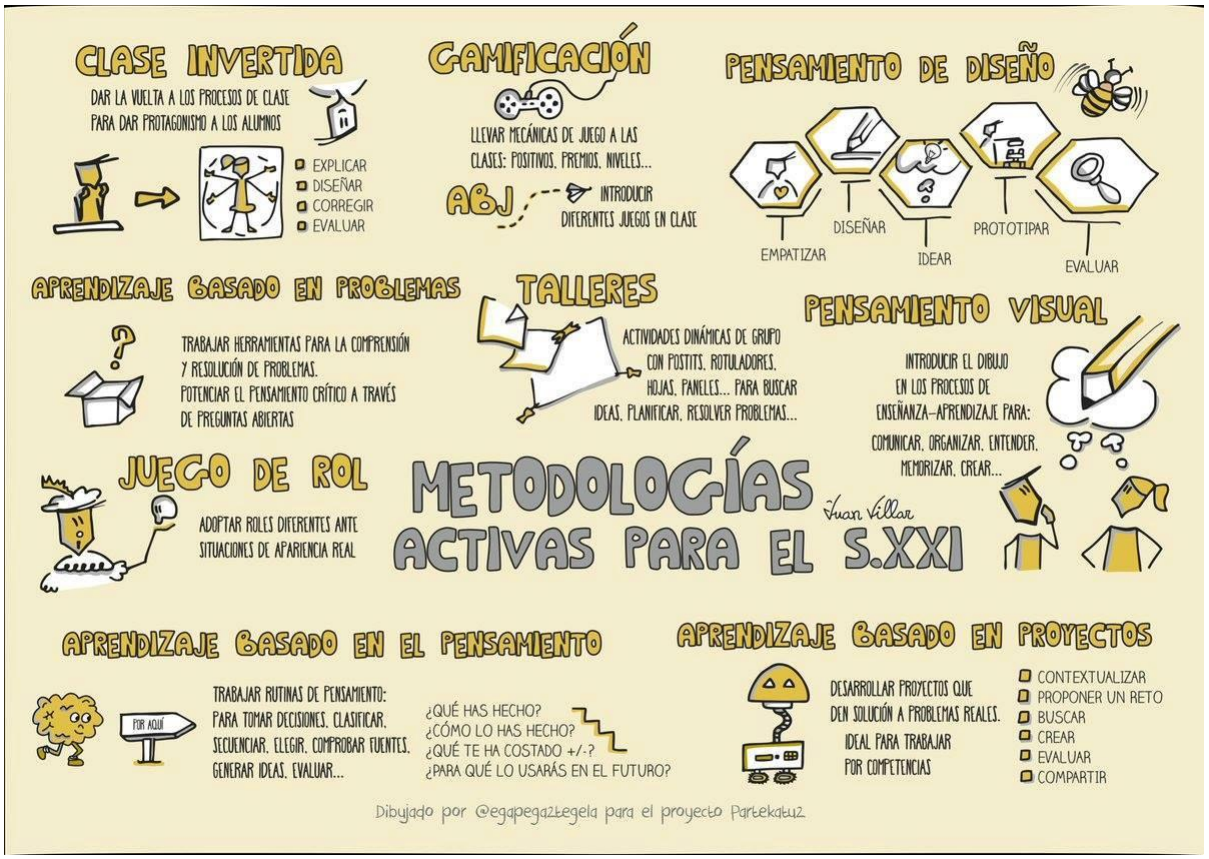

Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-SA-NC

Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Desde el centro valoramos las ventajas de introducir el Pensamiento Computacional en la etapa de Secundaria. Creemos que el Pensamiento Computacional permite a nuestros alumnos pensar de manera diferente para resolver problemas, analizar aspectos de la vida cotidiana desde otra perspectiva y desarrollar su capacidad para descubrir y crear a través de la tecnología.

- Pensamiento computacional: Lego Spike, Scratch, Tynker, Minecraft, Stencyl, Tinkercad, mBlock…
- Pensamiento creativo: Apps de edición de imágenes, Apps de creación de vídeo… Herramientas para la creación de cómics, de libros digitales: Pixton, Strip Generator, Make Beliefs Comix…; Storybird, Storyjumper…

- Pensamiento crítico: Herramientas utilizadas en metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas o Flipped Classroom…)

Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.

Para garantizar que la integración de las TIC sea adecuada, tendremos en cuenta el modelo metodológico SAMR. que se basa en cuatro niveles: Sustitución, Aumento, Modificación y Redefinición, agrupadas en dos capas, mejora y transformación:

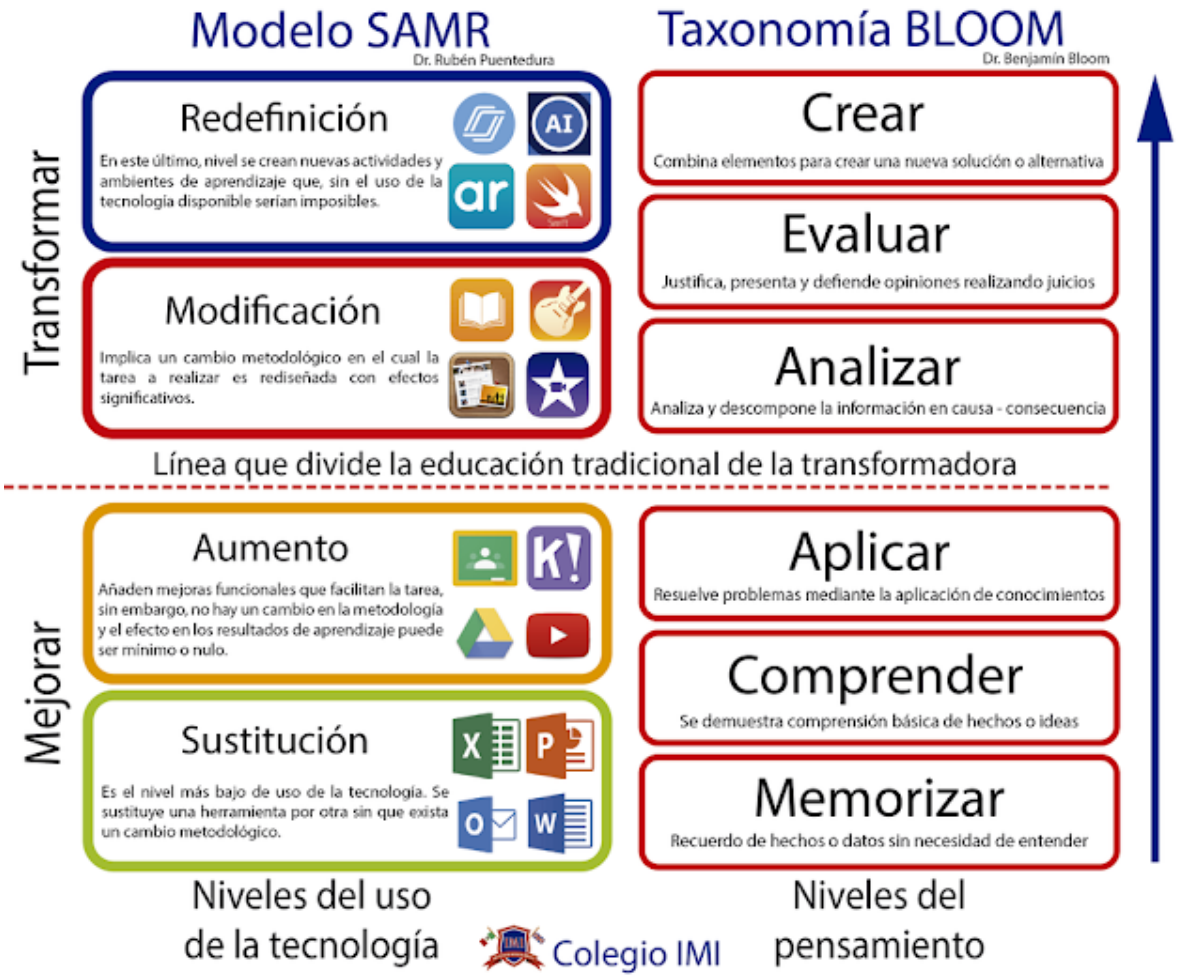

Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-NC

Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

Las Competencias Digitales que los alumnos tienen que adquirir se especifican a través de los siguientes descriptores operativos:

- Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información con actitud crítica.
- Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos mediante el uso de diferentes herramientas digitales, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos.

- Conoce los riesgos del uso de las nuevas tecnologías y, con la orientación del docente, se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible.
- Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles para resolver problemas concretos.

Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

En el centro se utilizan diversas plataformas y recursos a través de los equipos disponible para los alumnos, el ordenador y la pizarra digital interactiva (PDI) del aula: Office365, MS Teams, Kahoot, Quizizz, Libre CAD, Creality 3D, Inkscape, mBlock, Cocodile Clips, Audacity, Shotcut, Gimp, MIT Scratch, ArtduinoBlocks, Canva, Genial.ly, Tinkercad, Trimble SketchUp, Burlington...

Todos estos recursos se integran dentro de la estrategia metodológica del docente en función de la materia impartida.

▪ Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Para la individualización del aprendizaje y la inclusión educativa se dispone material específico para cada alumno, en especial para aquellos con necesidades educativas especiales, compartido en OneDrive del centro. También el MS Office 365 tiene varias ayudas, por ejemplo, en Word " lector inmersivo", en One Note dispone de "Herramientas de aprendizaje"

▪ Propuesta de innovación y mejora:

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Guion común utilizado por los departamentos en el que se especifiquen criterios comunes en el trabajo de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Inclusión en las programaciones didácticas de cada departamento de cómo se trabajará la competencia digital desde cada materia.
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	1er trimestre

3.3 Desarrollo profesional.

En este apartado del Plan TIC se recogen aquellas acciones relacionadas con las actividades formativas planificadas para la adquisición de la competencia digital docente. También se abordan las medidas que tienen como fin mejorar la adaptación a entornos digitales a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

▪ Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

A la hora de evaluar las necesidades del profesorado, en el IESO Canal de Castilla

hacemos uso de las siguientes herramientas:

- Evaluación de la integración de tecnologías en los procesos de centro: *SELFIE for Schools*.
- Evaluación de las necesidades formativas anuales a través de los cuestionarios de detección de necesidades individuales y de centro elaborados por el CFIE de Palencia.
- Formulario de elaboración propia a través de Forms.

De esta forma, a la hora de tomar decisiones en el ámbito de la formación del profesorado y del alumnado, este conjunto de herramientas aporta una visión individual y colectiva que se tiene muy en cuenta al elaborar este Plan Digital.

Esta cuestión, sobre todo lo relativo al *SELFIE*, se analiza con más detalla en el apartado 2.1 de este Plan Digital. En ese punto se desarrolla la situación digital del centro, la capacidad digital docente y la importancia de evaluar las necesidades formativas al inicio de curso.

▪ Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

El proceso de formación del profesorado el IESO Canal de Castilla tiene lugar a través de diferentes iniciativas:

- Desde el curso 2020-2021, se viene desarrollo, bajo la coordinación del CFIE de Palencia, un Plan de Formación de Centro donde el desarrollo de las TIC ha sido prioritario. Este se ha desarrollado siempre en los primeros días de septiembre, estando dedicado los dos primeros años a Teams, el entorno de Office y metodologías activas, y el tercero (2022) a edición de vídeo. Estos cursos han ido acompañados de un módulo de aplicación y de su correspondiente seminario en los meses de febrero y marzo, y para septiembre de 2023 está previsto realizar un curso relacionado con los proyectos de radio.
- El centro cuenta con una persona encargada de coordinar la formación. Es esta quien informa a los docentes de los cursos presenciales ofertados desde el CFIE de Palencia o en modalidad online desde el CFPI, CSFP y CRFPTIC. Además, teniendo en cuenta la procedencia de los diversos miembros del claustro, en ocasiones se informa también de la oferta formativa de los CFIEs de Valladolid, Burgos y León.

En el ámbito de las estrategias coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas, destacaríamos los siguientes puntos:

- Más del 75% del claustro del IESO Canal de Castilla participa en las actividades de formación diseñadas en el Plan de Formación de Centro.
- El instituto suministra a los docentes los medios necesarios para poder

desarrollar su formación y sus competencias.

▪ Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Uno de los aspectos a tener en cuenta a la hora de llevar a cabo nuestro Plan TIC, son las diferentes acciones llevadas a cabo al inicio de curso para todos los componentes de la comunidad educativa. Estas actuaciones quedan recogidas en un Plan de Acogida TIC **(Anexo II)** elaborado por la comisión TIC y detallamos a continuación la parte correspondiente al profesorado:

Todos los años se realizarán sesiones formativas, al inicio de curso, para aquellos profesores que se incorporen por vez primera al centro y que servirán de recordatorio para los profesores de cursos anteriores.

Se realizarán las siguientes actuaciones:

- Información de aquellos aspectos más relevantes del Plan TIC de centro para que lo conozca y se impliquen en su desarrollo.
- Explicación de las distintas vías de comunicación y difusión que existen en el centro.
- Inclusión dentro del equipo Teams Claustro del IESO CANAL DE CASTILLA del curso correspondiente.
- Información de uso como profesor: colgar archivos, poner enlaces en el equipo, mantener el correo con alumnos y/o familias.
- Organización de espacios de trabajo a través de planilla en la que se específica horas y cursos (salvo reservas obligatorias de alguna área TIC) **(Plantilla de reservas Anexo III)**
- Se facilita a los miembros del claustro un formulario para detectar las necesidades TIC a partir del nivel de competencia digital del profesorado al inicio de curso, y otro para la evaluación de las mismas a final de curso (Symbaloo).

REUNIÓN INICIAL DE PROFESORES NUEVOS CON LA PERSONA DE APOYO.

En nuestro instituto es frecuente cada inicio de curso, se incorpore a la plantilla profesorado nuevo que entran a formar parte de la plantilla del centro por primera vez son. En lo que respecta a las TIC el plan de acogida abarca varios ámbitos:

- Información sobre los espacios y equipamiento informático del centro que está a disposición del profesorado y de sus normas de uso.

- En cuanto a las instalaciones se realiza una visita por las diferentes instalaciones del centro: Aula de informática, aula de tecnología, se indica la situación de los ordenadores y cañones proyectores disponibles en todas las aulas y la pizarra digital que tenemos en una de las aulas.
- En la reunión inicial también se proporciona a los nuevos profesores dos documentos tutoriales: para actualizar la página web del centro, y para el uso del Iesfácil **(Anexo IV)**

A todo el claustro se le facilita las siguientes normas de uso de las herramientas Tic

NORMAS BÁSICAS DE USO DEL AULA DE INFORMÁTICA

- Las aulas de informática se utilizarán exclusivamente con fines pedagógicos.
- Se respetará el horario de la sala de informática: La prioridad será para el horario de la asignatura de TIC de 4º de ESO. Para el resto de profesorado se dispondrá de un horario en conserjería para reservar el aula, con la mayor antelación posible.
- Las carpetas y archivos se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por los profesores en cuyas clases se crearon.
- No instalar programas sin la aprobación y la supervisión del coordinador de TIC.
- Se dispone de unos formularios en conserjería en los que se deben registrar las incidencias del material informático para su posterior subsanación. Si las incidencias no pudiesen ser resueltas por el responsable TIC se encargará la reparación a un responsable exterior

NORMAS BÁSICAS DE USO EN LOS ORDENADORES DE LA SALA DE PROFESORES

- Los ordenadores serán apagados por el último profesor que los utilice.
- No se dejarán todos los archivos en el escritorio. Se organizarán en carpetas.
- Al finalizar el curso se realizará una limpieza de los equipos por lo que los interesados deberán haber guardado la información previamente.

NORMAS DE USO DEL CAÑÓN PROYECTOR

Todas las aulas del centro están dotadas de cañón proyector asociado a un ordenador (en el armario de aula correspondiente)

- El videoproyector ha de estar apagado cuando no se utilice para alargar la vida de la lámpara.

- El ventilador del videoproyector continuará funcionando cuando se apaga no debiéndose interrumpir este proceso.

NORMAS BÁSICAS DEL CUIDADO DE LA PIZARRA DIGITAL

Al tratarse de pizarras táctiles, deben utilizarse solamente con los dedos o con los marcadores (emuladores) propios de la marca, nunca con cualquier elemento que la marque o raye.

Su limpieza se realizará solamente con un paño suave.

USO DE WHATSAPP PARA COMUNICACIÓN INSTANTÁNEA

Con las familias de los alumnos: Se informa a los nuevos profesores de la posibilidad de usar el teléfono que hay en jefatura de estudios, para enviar mensajes a través de la app de mensajería instantánea WhatsApp a las familias de aquellos alumnos que han aceptado el uso de la aplicación, con el fin de mantener una comunicación inmediata de incidencias o avisos con las familias.

Como herramienta de difusión de información de interés para el funcionamiento del centro:

Para comunicarnos en caso de asuntos de urgencia se ha creado un grupo en la red social WhatsApp, se informa así mismo a los profesores que se incorporan al instituto la opción de ser incluido voluntariamente, en el grupo del WhatsApp del instituto como herramienta de difusión de información de interés para todo el profesorado.

USO IES FÁCIL

Se proporciona la contraseña correspondiente a cada nuevo miembro del claustro.

Sesión de tutoría de uso básico IES fácil.

Se realizará una sesión de tutoría inicial durante la primera semana de curso a cargo del coordinador TIC del centro, especialmente en los aspectos más complejos como fechas de exámenes y calificaciones para lo cual se les facilita un tutorial (Tutorial iesfacil profesorado) **(Anexo IV).**

USO PÁGINA WEB DEL CENTRO

Se informa a los nuevos profesores sobre las posibilidades e información que en la página web del centro pueden encontrar. Se incide especialmente sobre el uso página web del centro en lo que respecta a introducción de contenidos, en las páginas que cada departamento dispone, como espacio de difusión de actividades e ideas, para lo cual se facilita un tutorial que aparece en el Plan de acogida TIC (Anexo II).

Por último y para finalizar el plan de acogida del profesorado se anima a los nuevos miembros del claustro a promover la apertura el intercambio y la participación en el uso de las TIC, compartiendo recursos, actividades, ideas y opiniones que puedan ayudar a otros docentes y a nosotros mismos para la mejora y aumento de calidad de nuestras intervenciones educativas.

En cada final de curso se anima a los docentes del centro a realizar una encuesta de autoevaluación, para ayudarnos a detectar las carencias y fallos relacionados con las TIC que hayan podido surgir durante el curso. (Symbaloo)

▪ Propuesta de innovación y mejora:

3.3. Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC -profesorado.	
Medida	Revisar la encuesta de inicio de curso.
Estrategia de desarrollo	Cambiar algunas preguntas de los cuestionarios para adaptarlas a novedades del ámbito TIC.
Responsable	Coordinador TIC
Temporalización	Primera quincena de septiembre.
ACCIÓN 2: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.	
Medida	Dar continuidad al curso de formación de septiembre.
Estrategia de desarrollo	Promover desde la CCP proyectos interdisciplinares basados en el uso de las metodologías activas.
Responsable	Coordinador de formación.
Temporalización	Primer trimestre del curso.

3.4 Procesos de evaluación.

El alumnado realizará la autoevaluación sobre los indicadores correspondientes a su curso y el profesorado realizará una evaluación global de los cursos que le compitan, la organización de grupos, metodología…

Dentro del proceso de evaluación a realizar, tanto de la competencia digital como del Plan TIC, disponemos de unos formularios específicos para profesores, alumnos y familias. A partir de ellos, se establece al principio de cada curso académico el punto de partida, valorando al final qué objetivos se han alcanzado, las posibles mejoras y las propuestas para el curso siguiente. Estos formularios están en el banco de recursos elaborado por el centro al que se puede acceder desde Symbaloo.

También disponemos de rúbricas de competencia digital, que compartimos en este documento, organizadas por temáticas, cursos e indicadores en cada uno de ellos. De esta manera, el

claustro puede valorar de forma objetiva, coordinada y con los mismos criterios el desempeño del alumnado en este ámbito. Disponemos también de una rúbrica para la autoevaluación de los estudiantes.

En la siguiente tabla se **desarrollan los procesos educativos, organizativos y tecnológicos** asociados a la competencia digital, así como los instrumentos utilizados y las acciones.

ESTRATEGIA O PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS ASOCIADOS
Procesos de aprendizaje	• Evaluación de la competencia digital. • Desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales. • Indicadores de logro. • Relaciones entre los descriptores operativos y la competencia digital • Procedimientos de evaluación variados.
Procesos de enseñanza	• Evaluación de la competencia TIC: Aula Moodle, Foros colaborativos, etc.
Procesos organizativos	• Instrumentos y estrategias: Office 365, Correo electrónico corporativo, IES Fácil...
Procesos tecnológico didácticos	• Valoración de la estructura funcional de las Tecnologías, redes y servicios.

A continuación, se presenta una tabla con la secuenciación de la competencia digital organizada por objetivos, cursos, indicadores de logro y evaluación.

▪ Propuesta de innovación y mejora:

3.4 Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.	
Medida	Utilizar Additio o Idoceo para evaluar.
Estrategia de desarrollo	Ofrecer la licencia al profesorado. Formarse en su uso. Aplicarla en la evaluación.
Responsable	Comisión TIC y secretaria.
Temporalización	Durante todo el curso.

3.5 Contenidos y currículos

En esta 5ª línea de se reflejan las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

MEDIDA O PROCESO ASOCIADO	EXPLICACIÓN
Integración curricular de las TIC en las áreas	Búsqueda de información: Se emplean buscadores seguros de información.
Secuenciación de contenidos curriculares	Enumeración de herramientas o webs que se emplean para la búsqueda de nuevos recursos/materiales: Blogs, Educación 3.0, etc…. Documentos y presentaciones colaborativas utilizando Office 365, Prezzi, Genially, Canva, Quizizz, PLickers, Kahoot,…
Organización y estructuración de los recursos didácticos	Enumeración de herramientas o webs que se emplean para la creación de nuevos recursos/materiales: PowerPoint, Word, etc.
Estructuración y acceso a los elementos didácticos	• SERVIDOR DE RECURSOS y otras estrategias anteriores • Aula virtual del espacio web. • Blogs personales. • Symbaloo de centro. • Equipos Teams, Aula Moodle y página web del centro

Los criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales están recogidos en el punto 3 del Plan de Contingencia y Digitalización 2022/2023.

A su vez, todos los departamentos cuentan en sus programaciones con las competencias específicas relacionados con la competencia digital. Para hacerlos más relevantes, cada departamento envía a Jefatura de Estudios un documento en el que aparecen expresamente esas competencias específicas.

En cuanto a la metodología que utilizan los miembros del claustro, de manera puntual muchos utilizan recursos TIC, tanto para el desarrollo de contenidos como para su evaluación. También hay profesores que utilizan la metodología de flipped learning como herramienta principal.

Dentro de las actividades para desarrollar tanto los contenidos como el currículo, están las charlas que a través del **Plan Director** que organiza la Dirección Provincial **(Anexo V),** reciben nuestros

alumnos. Intentamos que cada año se les hable de diferentes temáticas, siempre incluidas el acoso escolar (ciberbulling) y la de riesgos en internet. Es importante destacar que la presencia de la Guardia Civil como ponentes les da un valor especial a las charlas ya que los alumnos las perciben como algo de gran importancia.

▪ Propuesta de innovación y mejora:

3.5 Contenidos y currículos.			
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC para el alumnado			
Medidas	**Estrategia de desarrollo**	**Responsable**	**Temporalización**
Guía para la elaboración del plan de acogida.	La Comisión TIC elaboran una propuesta de plan de acogida.	Comisión TIC	2º trimestre del curso 2022-2023
Descripción del modelo educativo y actividades realizadas durante el curso escolar.	En una carpeta se añadirá un documento en el que se describan las metodologías y herramientas utilizadas durante el curso para facilitar la continuidad.	Claustro	3er trimestre del curso 2022-2023
Evaluación y revisión de los consensos establecidos.	Al menos dos veces a lo largo del curso el claustro evaluará la aplicación del Plan de Acogida TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios para su actualización y coherencia.	CCP y Claustro	2º trimestre y final de curso

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

En esta 6ª línea de se reflejan las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

▪ Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa son los siguientes:

HERRAMIENTA TIC		
OneDrive	Unidad de equipo de documentos compartidos.	Material, instrumentos yherramientas Miembros Comunidad Educativa
Teams y Moodle	Clase de aula digital.	Aula Virtual Miembros Comunidad Educativa
Correo electrónico	Cuenta institucional.	Comunicación institucional con los miembros de la Comunidad Educativa.
Herramientas Office 365	Posibilidad de realizar trabajo colaborativo.	Trabajo colaborativo entre miembros ComunidadEducativa
Plataforma Educacyl	Correo, calificaciones.	Comunicación e información afamilias
Redes sociales del centro: ▪ **Twitter.** ▪ **Instagram.** ▪ **Canal de Youtube** ▪ **Tik-Tok**	Difusión de actividades.	Interacción con los miembros de la Comunidad Educativa. Proyección de los contenidos trabajados en el Plan.
Teams	Grupo de claustro Grupos de tutores	Grupos de: ▪ Claustro ▪ Comisión Pedagógica ▪ Comisión TIC ▪ Equipos de Trabajo ▪ Comunicación con lacomunidad y externa.
Página web del centro	Información general del centro.	Comunicación e información a familias, alumnos, profesores, personas que estén interesadas.

▪ Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La estructura tecnológica, organizativa y de servicios en red para la información, intercomunicación y coordinación es la siguiente:

ALUMNADO
➢ Detección del nivel Competencia Digital ➢ Detección de Brecha Digital ➢ Secuencia de contenidos en Competencia Digital

- Metodologías Activas
- Cuestionarios y Formularios de satisfacción
- Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams, Moodle, …
- Utilización de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.

PROFESORADO

Trabajo colaborativo en:

- ✓ Programaciones Didácticas.
- ✓ Aprendizaje Basado en Proyectos.
- ✓ Detección de necesidades formativas en competencia digital docente.
- ✓ Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams, Moodle, grupos de correo corporativo, …
- ✓ Haciendo uso de herramientas de Office 365

FAMILIAS

- Cuestionarios y Formularios de satisfacción y/o evaluación.
- Participación en procesos evaluadores del aprendizaje.
- Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Infoeduca, IES Fácil, Teams, correo coorporativo, …
- Presencia en RRSS: Twitter, Instagram, Canal de Youtube, Tik-Tok

ORGANIZACIÓN

Trabajo colaborativo en:

- ✓ Proyecto Educativo de Centro.
- ✓ Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales.
- ✓ Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado.
- ✓ Flujo de comunicación en las diferentes plataformas.

▪ Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La evaluación de la eficiencia y eficacia de los entornos y servicios en red de colaboración e interacción para el desarrollo de los objetivos educativos, comunicación, participación y gestión de la comunidad educativa citados en los puntos anteriores es siempre positiva y favorable pues se ha verificado que es útil y se están utilizando herramientas corporativas que cumplen la Ley Orgánica de Protección de Datos

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.	
Medida	Crear un aula Moodle para la comunicación con las familias.
Estrategia de desarrollo	Conseguir el máximo número de familias que se den de alta en Educacyl.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Comienzo de curso

3.7 Infraestructura

En esta 7ª línea se reflejan las actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y el mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas, administrativas y de comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Existe un inventario de todos los dispositivos que tenemos en el centro.
- El aula de informática puede ser reservada en función de las necesidades del profesorado. Existe un libro de reserva en conserjería 1.
- Disponemos de libro para recoger las incidencias de los equipos de informática que surjan a lo largo del curso, disponible en consejería 2. En el aula de informática existe otro específico para esa aula. Se avisa al técnico de la empresa contratada a través del teléfono o al CAU a través del teléfono o utilizando ASISTA, según corresponda.
- Profesor de tecnología se encarga de controlar los equipos del aula de Tecnología.
- La persona encargada del préstamo de portátiles a los alumnos del centro es la secretaria, lleva un registro a través de una plantilla y de la aplicación de educacyl "Educa en digital".

Educa en digital
Préstamo de equipos

- Al final del año académico se realiza una revisión de todos los equipos para su mantenimiento.
- Se reparan y mejoran ordenadores con las piezas de equipos obsoletos.
- La adquisición de nuevos equipos está en función de la demanda que pueda surgir. Previamente se hará una evaluación por la comisión TIC que se encarga de la gestión y de la administración.

▪ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El equipamiento existente en el centro está recogido en documentos y desglosado por aulas.

EQUIPAMIENTO RECURSOS FÍSICOS

TODA ESTA INFORMACIÓN ESTÁ REGISTRADA EN ARCHIVOS.
VER ANEXO

ORDENADORES SOBREMESA

En todas las aulas, incluidas las específicas, departamentos, biblioteca, dirección , secretaria, conserjerías.

ORDENADORES PORTÁTILES Y CONVERTIBLES

- En biblioteca
- Informática.
- Carro portátil.

AURICULARES

- Consejería
- Aula música.

ALTAVOCES

En todas las aulas, incluidas las específicas, departamentos, biblioteca, dirección , secretaria, conserjerías.

PROYECTORES

En todas las aulas, incluidas las específicas, biblioteca.

PANELES INTERACTIVOS Y PIZARRAS DIGITALES

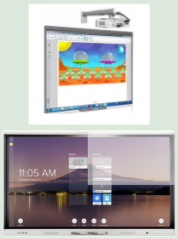

IMPRESORAS FOTOCOPIADORAS

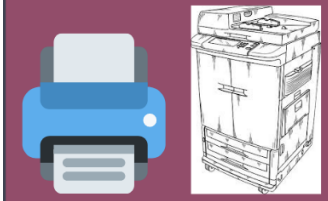

IMPRESORA 3D

- Aula de Tecnología

CD, USB, ETC...

EQUIPAMIENTO RECURSOS DIGITALES

PROGRAMAS INFORMÁTICOS

- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10
- PAQUETES OFIMÁTICOS: MICROSOFT OFFICE, (en varios, 365
- LECTORES DE PDF. Adobe Reader
- APLICACIONES MULTIMEDIA
- NAVEGADORES
- SOFTWARE DE DIPOSITIVOS NECESARIO: Pizarras, Tarjetas,...
- EDITORES DE IMAGEN: Gimp, Inskape
- EDITORES DE VIDEO: Kdenlive,...

BANCO ACNEAE

Aplicaciones didácticas para el acceso al aprendizaje de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

ACTIVIDADES TIC Y HERRAMIENTAS 2.0

- BANCO DE RECURSOS TIC ASOCIADOS A LOS LIBROS DE DISTINTAS EDITORIALES USANDO EN EL INSTITUTO
- REDES SOCIALES

- BLOGS
- PÁGINAS WEB DE PROFES
- PÁGINA WEB DEL CENTRO
- REVISTA DEL INSTITUTO, "CAUDAL"
- SYMBALOO
- TODAS LAS OFRECIDAS POR OFFICE 365

ÁLBUM FOTOGRÁFICO

En ONEDRIVE, FOTOS Y VÍDEOS CURSO 2022-2023

En cuanto a software, además de los programas facilitados por la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León (IES2000, IES Fácil, Stilus, Infoeduca, GECE 2000, Abies, Office 365,…), se utilizan también Geogebra, Gimp, Audacity, Genially, Canva, Quizizz, …

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

RECURSO	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
SERVICIOS DE INTERNET	Fibra óptica 100-1000 Mbps.
CABLEADO	Cableado fibra, categoría 5E (antes), categoría 6 (escuelas conectadas[4]), en todas las aulas y en las dos plantas.
RACK	RACK PRINCIPAL y RACK DIRECCIÓN PROVINCIAL (hasta enero 2023) 2 RACKs de ESCUELAS CONECTADAS (a partir de febrero 2023)
ROUTERS y SWITCH	2 routers (hasta enero de 2023), otros 3 routes (ESCUELAS CONECTADAS. 6 switch (hasta enero de 2023), otros 4 switch de ESCUELAS CONECTADAS. *Todas las conexiones entre routers-switches son a gigabit. Lo mismo ocurre con los PCs que lo permiten (por tener tarjeta de red de gigabit)*
PUNTOS DE ACCESO	5 puntos de acceso (con la línea antigua) 18 puntos de acceso de ESCUELAS CONECTADAS.
ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS SERVICIOS (PROXY, CONTROLES PARENTALES…).	Los ordenadores de administración, secretaria y dirección tienen acceso al servidor del centro en el que se ha implementado un software que se encarga de realizar una copia de seguridad encriptada de todos los documentos diariamente en una unidad externa. Está instalado un programa para restringir la navegación en web peligrosas.
SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALOJAMIENTO ONLINE (DISCO DURO, SERVIDOR ONLINE, ETC.)	Los ordenadores de administración, jefatura de estudios, secretaria y dirección tienen acceso al servidor del centro. Desde la página web se puede acceder a un repositorio de recursos para el claustro (symbaloo) Todos los miembros de la comunidad educativa tienen acceso a una carpeta compartida en el OneDrive del centro. Allí pueden almacenar archivos y compartirlos con otros miembros de la comunidad educativa.

[4] ESCUELAS CONECTADAS. El Programa Escuelas Conectadas se marcó como objetivo dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.
Esta actuación se realizó gracias a un Convenio de Colaboración firmado entre la Administración General del Estado (Ministerio de Economía y Empresa, a través de Red.es) y la Administración General de la Comunidad de Castilla y León (Consejería de Educación).
Información obtenida en https://www.educa.jcyl.es/es/centroseducativosdigitales/escuelas-conectadas

REDES SOCIALES, BLOGS Y WEB	Existe web del centro http://iesocanaldecastilla.centros.educa.jcyl.es/sitio/ También tenemos presencia en Instagram (iesocanaldecastilla) y twiter (@IESOcanal), TikTok y Canal de YouTube. Actualmente se están usando y/o están activas, las plataformas: • **IESFACIL** que nos permite llevar toda la gestión académica y administrativa del centro. o Informar a las familias de manera continuada de la evolución de sus hijos (notas, seguimientos, ausencias…) • **TEAMS, de Office 365** • **MOODLE**, aula virtual de la Junta de Castilla y León.

▪ Organización tecnológica de redes y servicios.

La organización de la red corresponde al S.I.G.I.E, Dirección Provincial de Educación de Palencia.

El centro participa en el Proyecto ya referido de **Escuelas Conectadas**.

Hasta enero había una red cableada para equipos de aula, departamentos, etc. y otra red VPN para administración y equipo directivo. Ahora está la red de Escuelas Conectadas dividida en 3 subredes con distintos niveles de protección.

La red WiFi está diferenciada para cada perfil, (accediendo con usuario y contraseña de educacyl), quedado establecida de la siguiente forma:

- Red de alumnos: CED_INTERNET.
- Red de profesores: CED_DOCENCIA.
- Red de administración: CED_ADM.
- Red de invitados: CED_INVITADOS.

Para acceder a los equipos en los que se dispone del sistema operativo Windows 10 o superior se utilizará el usuario y contraseña corporativos (eduacyl).

El mantenimiento y gestión de la red se realiza a través de la Junta de Castilla y León

▪ Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La responsable de medios informáticos (la secretaria), teniendo en cuentas las valoraciones de la Comisión TIC y del profesorado se hace cargo de:

- Adquisición de material TIC solicitándolo a través de la aplicación de educacy **"Registro de necesitades TIC"**

- El reciclado de ordenadores obsoletos, con partes que se puedan aprovechar para mejorar o reparar otros, como memorias, discos duros, reproductores de CD, … Lo que no sirva se llamará a la empresa **INDURAEES** (gestor autorizado de recogida y transporte de RAEEs) para que lo retire y recicle.
- El mantenimiento tanto a nivel de hardware como de software se realiza llamando al **CAU** o a través de la aplicación de educacyl "**ASISTA**".

ASISTA
Atención a centros

▪ Actuaciones para paliar la brecha digital.

Las actuaciones de compensación tecnológica relacionadas con la inclusión digital del alumnado, así como las relacionadas con facilitar el acceso a las TIC serían:

- Préstamo de equipos al alumnado que lo necesite:
  - Detectamos las necesidades de las familias en el cuestionario (ENCUESTA DIAGNÓSTICO DETECCIÓN DE NECESIDADES Y USO TIC EN LAS FAMILIAS) que incorporamos en la matrícula.
  - Solicitar el documento PRÉSTAMOS DE PORTÁTILES-COMPROMISO DE LAS FAMILIAS.
  - La secretaria registra el préstamo en la aplicación "Educa en digital"

Educa en digital
Préstamo de equipos

- Formar al alumnado en el uso de TIC utilizando todos los medios de los que dispongamos.

▪ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El Claustro, la CCP y la Comisión TIC valorarán anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro en base a los siguientes indicadores:

- Eficacia en la gestión administrativa del dentro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro y las redes sociales.
- Grado de utilización de MS Teams y Aula Virtual Moodle por parte del profesorado y del alumnado.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado, alumnado y familias mediante recursos electrónicos.

- Participación del profesorado en las unidades de almacenamiento online del centro para la realización de documentos colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

Para la valoración y diagnóstico de los equipos y servicios en el ámbito educativo utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.
- Registro de incidencias.
- Valoración de equipos y recursos por parte del responsable #CompDigEdu.
- Reuniones periódicas del claustro.

▪ Propuesta de innovación y mejora:

3.7 Infraestructura	
ACCIÓN 1: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos	
Medida	Plan de mantenimiento.
Estrategia de desarrollo	Realizar un registro de incidencias con un formulario compartido con el claustro.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Durante todo el curso.

3.8 Seguridad y confianza digital

Se dispone de Coordinador de seguridad y protección de datos. Esta figura recae en la secretaria.

Sus funciones serán:

- Protección de datos y políticas de seguridad: Conocer las herramientas básicas de seguridad y de protección de datos en la red.
- Seguridad en la red. Herramientas de protección y políticas de uso correcto: Crear un protocolo para el uso de Internet y de los recursos informáticos del centro.

▪ Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 [5]

[5] https://www.boe.es/doue/2016/119/L00001-00088.pdf

La siguiente tabla recoge las medidas de seguridad necesarias para la protección, confidencialidad, conservación y seguridad de los datos de carácter académico y educativo, así como las estrategias y responsabilidades de cada medida.

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo y durante el transcurso del curso.	La secretaria facilita al inicio y durante de curso las credenciales para acceso a los servicios y el portal EducaCyL a todas las familias que no las tengan o las hayan perdido u olvidado	Equipo directivo
Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro y consentimiento informado	Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro y consentimiento informado. ANEXO	Equipo directivo
Copia de seguridad de los programas administrativos (IES 2000 y GECE 2000)	El responsable #CompDigEdu vela por el correcto funcionamiento de la red que permita a los técnicos del S.I.G.I.E. la realización periódica de copias de seguridad de los datos almacenados en los programas administrativos. También la secretaria realiza copias de seguridad de GECE.	S.I.G.I.E.
Copia de Seguridad de documentación digital	Los documentos institucionales del centro, en su versión editable, se hallan en los ordenadores del equipo directivo, en el OneDrive de la cuenta del Instituto. Además, periódicamente, se realizan copias de seguridad en un disco duro externo.	Equipo directivo
Acceso seguro a equipos	Todos los equipos del centro están configurados en *dominio*, de modo que para acceder a ellos se utilizan las credenciales *educacyl* en los que disponen de S.O. Windows 10 o 11 y una contraseña genérica para un usuario no administrador en el resto.	Responsable #CompDigEdu
Administración y actualización del sitio Web y las Redes Sociales del centro.	El director facilita al inicio de curso al responsable Web y de Redes Sociales del centro las claves para la administración y actualización de la	Responsable Web y de Redes Sociales.

	información pública en el Sitio Web y las Redes Sociales.	

Cada profesor es responsable de cuantos documentos manejan con datos de sus alumnos (exámenes, calificaciones, datos personales, etc.)

En cuanto a los recursos de aprendizaje, el responsable del buen uso y conservación es el usuario.

▪ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Definimos las medidas necesarias para que los datos de carácter académico y educativo del centro sean tratados, custodiados y almacenados de forma segura.

Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro:
Acceso limitado al servidor y ordenadores del equipo directivo protegidos por contraseña.
Acceso limitado a almacenamiento virtual donde se almacenan las contraseñas de acceso a servicios del centro.
Wi-Fi de escuelas conectadas protegida por contraseña. En el caso de alumnos usuario y contraseña individual.
Sistemas de filtrado y cortafuegos y Firewall en todos los equipos.
Actualización automática en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo.

Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro:
Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante registros y protocolos.
El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.
Todas las familias entregan al inicio de curso con la matrícula el *consentimiento informado tratamiento de imágenes/voz*.
Las comunicaciones oficiales del centro se realizan a través del correo 34003907@educa.jcyl.es

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios
Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.
Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de una contraseña, ésta se modifica de acuerdo con lo establecido.
El sistema antivirus advierte y soluciona posibles vulnerabilidades.
EL RRI tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa del mismo. Ello implica también el uso adecuado de las TIC.
Incluye la tipología de faltas y sanciones de diferentes aspectos de la vida escolar, entendiéndose que el buen uso de las TIC forma parte de ello.

▪ Actuaciones de formación y concienciación.

Especificamos las actuaciones educativas con los diferentes miembros de la comunidad educativa en relación con aspectos como la seguridad, la concienciación con los riesgos de un uso indiscriminado de las tecnologías digitales y las normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea.

CON EL PROFESORADO
➢ En el plan de acogida se recopilan los servicios, recomendaciones y normas de uso. ➢ Se detalla la normativa de la protección de datos. Se insiste en la importancia de mantener a salvo la información, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad. ➢ También se insiste en lo importante de usar la aplicación web de Teams y no la de escritorio.
CON LOS ALUMNOS también se realizan actividades para promover el uso seguro y responsable de internet:
✓ Desde el plan de acción tutorial se programan distintas acciones formativas, con la colaboración de distintos organismos. ✓ Webinares y videoconferencias que se ofrecen desde el Área de Programas Educativos, dentro del Plan de formación específico de SEGURIDAD DIGITAL. ✓ Acciones formativas del Día de Internet Segura. Por ejemplo, participación en talleres online para centros educativos organizados por el INCIBE. ✓ También desde el INCIBE, a través del sitio web destinado a los jóvenes, https://www.is4k.es/ ofrece también la posibilidad de realizar talleres y descargar material didáctico: 💻 Jornadas Escolares para un uso seguro y responsable de la Red: https://www.is4k.es/programas/programa-de-jornadas-escolares 💻 Catálogo de recursos: https://www.is4k.es/materiales-didacticos ✓ Con el Plan director se han hecho ponencias de la Policía y/o Guardia Civil sobre seguridad en internet y charlas sobre los riesgos de un mal uso: acoso, grooming…

CON LAS FAMILIAS
➢ Se ofertan Webinares y videoconferencias que se ofrecen desde el Área de Programas Educativos, dentro del Plan de formación específico de SEGURIDAD DIGITAL.

▪ Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Todo lo relativo a la gestión de datos personales del profesorado o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal, en el Programa IES2000, y a través de la aplicación Stilus, disponible solamente para determinados usuarios autorizados, garantizando así un estricto cumplimiento de las normas en vigor.

Para garantizar la protección de los datos de nuestro centro, adoptamos los siguientes criterios de seguridad en nuestros equipos:

- Los ordenadores instalados en cada aula cuentan, con acceso directo a Internet que permite que estén actualizados.
- Los dispositivos individuales para el alumnado precisan de las credenciales de educacyl para acceder.
- Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos. Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte de empresa externa o por el CAU.

La evaluación se hará en el tercer trimestre y se realiza respondiendo a una serie de ítems (ITEMS-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS) que aparecen en el apartado de evaluación del PSCD del centro **ANEXO VI**

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.	
Medida	Integración en el Plan de formación de centro del profesorado actividades el uso seguro de las TIC. Participación en jornadas y talleres
Estrategia de desarrollo	Participación del claustro en ese Plan de formación. Participación en el día de internet seguro.
Responsable	Coordinador del CFIE.
Temporalización	Durante todo el curso
ACCIÓN 2: Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.	
Medida	Crear un protocolo de actuación de incidencias de seguridad.
Estrategia de desarrollo	Formarse (acción 1), analizar y actuar usando el protocolo.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante el 1er trimestre.

4. EVALUACIÓN

Se pretende que nuestro plan digital de CoDiCe TIC sea un documento absolutamente útil y para ello, necesitamos que esté actualizado y que se vaya adaptando a las diferentes necesidades que surjan en el día a día de nuestro centro, el IESO Canal de Castilla. Para comprobar si nuestra previsión se adecúa a la realidad, debemos realizar una evaluación no solo inicial de las necesidades, sino también progresiva y final.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Para empezar el diagnóstico de la situación de nuestro centro en relación con las TIC, y como parte de la evaluación inicial, a principio de curso se le preguntó a todo el profesorado a través de un **cuestionario** por sus necesidades en relación con la competencia digital. De este modo, se pudo durante el mes de septiembre dar respuesta a los miembros del claustro que precisaban de ayuda para realizar determinadas actuaciones relacionadas con algunos programas. Asimismo, detectamos la necesidad de formar al profesorado en el manejo de herramientas como IDOCEO o ADDITIO para poder aplicar la nueva ley educativa.

Asimismo, a principio de curso y cada vez que un alumno nuevo se matricula en nuestro centro, se le entrega un **cuestionario** en el que se le pregunta por las necesidades de equipación informática de la familia con el objetivo de cubrir la brecha digital. Por otro lado, también se hace una evaluación del nivel digital del alumnado a través de un cuestionario con el objetivo de dedicar algunas sesiones iniciales a la explicación del correcto manejo de aplicaciones, como Teams, Outlook, Onedrive, etc. Durante el curso, seguimos preguntando al alumnado por su manejo de las aplicaciones, programas, etc., que vayan a necesitar para su aprendizaje con el objetivo de discernir las principales dificultades a las que se enfrentan. Por último, al final del curso, el alumnado es encuestado para conocer su grado de satisfacción en relación con el uso de las TIC durante el curso en las diferentes asignaturas, así como sobre sus necesidades.

Los modelos de los cuestionarios mencionados anteriormente se pueden encontrar en la página de nuestro instituto (http://iesocanaldecastilla.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=21&wid_item=171), a través de la aplicación symbaloo.

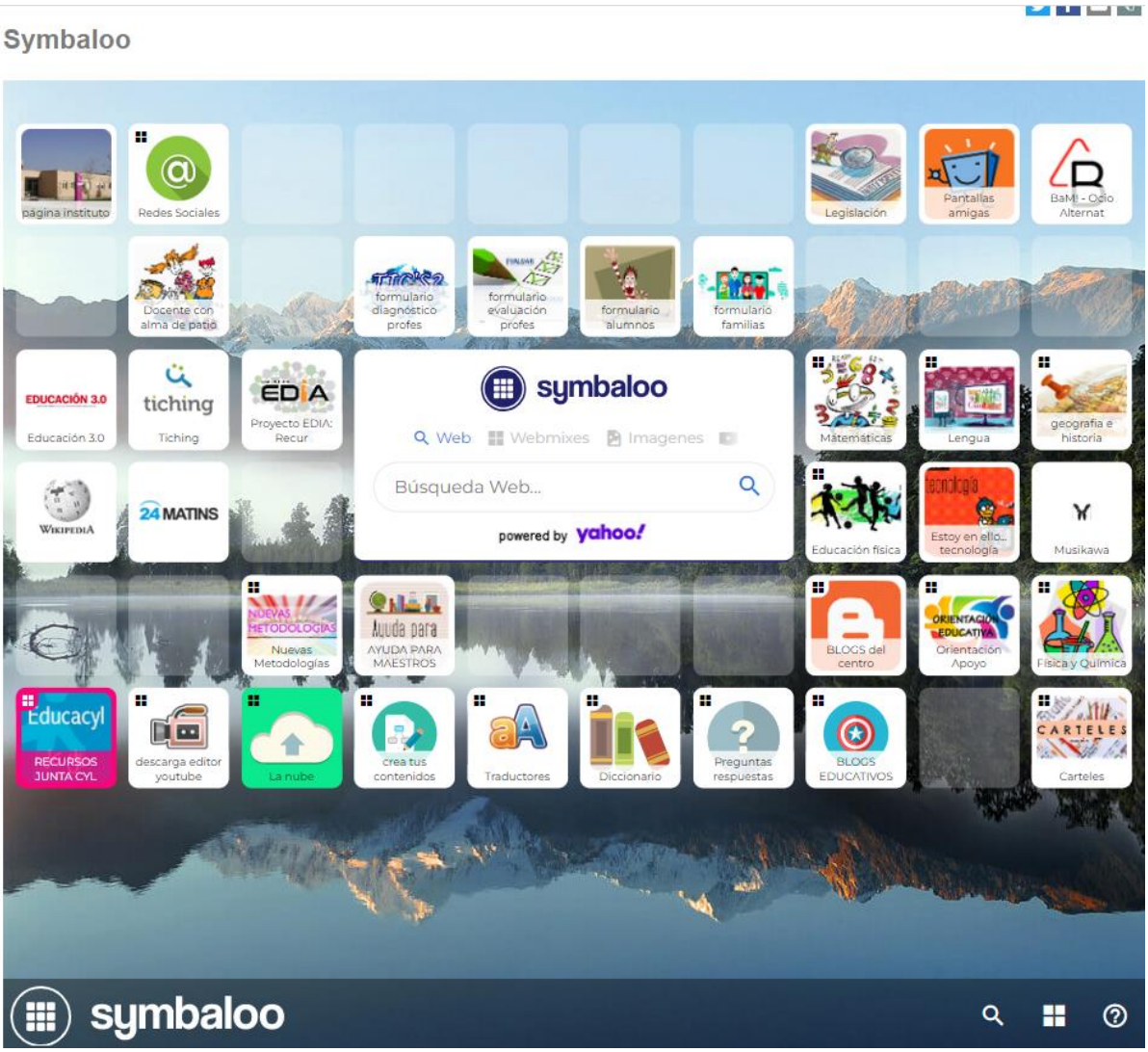

Asimismo, el equipo directivo y la coordinación TIC realizó la **autoevaluación CoDiCe TIC** para el actual curso, el 2022-2023. De este modo, se pudo evaluar en qué situación de logro de las competencias digitales y de manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación nos encontrábamos en nuestro centro.

Por último, pero no menos importante, una parte muy importante del profesorado del IESO Canal de Castilla realizó los cuestionarios **SELFIE** para poder precisar en qué nivel de competencia digital se encuentra cada uno y cómo puede ayudar a favorecer el desarrollo de las destrezas digitales de la comunidad educativa.

Por otro lado, a final de curso realizamos una coevaluación junto con el profesorado en la que intentamos vislumbrar qué aspectos han funcionado mejor, cuáles han supuesto un problema y cómo se podrían mejorar. Además, los tutores se encargan de preguntar al alumnado por el uso de las TICs que han llevado a cabo durante el curso, su grado de satisfacción, la problemática encontrada, etc.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

El presente plan digital CoDiCe TIC del IESO Canal de Castilla se ha elaborado durante el primer trimestre del curso 2022/2023, por lo que todavía es pronto para valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos en el apartado 2.2. de este documento.

Cuando termine el curso 2022/2023 podremos valorar qué objetivos hemos logrado cumplir y sobre cuáles debemos trabajar para mejorar. Para ello, estimaremos entre 1 y 5 el grado de cumplimiento de nuestros objetivos.

Por un lado, deberemos evaluar los logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital, es decir, los relacionados con la dimensión educativa.

Dimensión educativa
Objetivos
▪ Incorporar la cultura de las TICs en las aulas.
▪ Favorecer el uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
▪ Potenciar el uso de las TICs como herramienta de trabajo en nuestros alumnos.
▪ Sistematizar el uso de las TICs en el quehacer diario de todos los profesores (programaciones, memorias, tareas de los alumnos...).
▪ Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa.
▪ Mejorar las capacidades y habilidades TIC de todo nuestro profesorado.
▪ Mejorar las capacidades y habilidades TIC de todo nuestro alumnado.
▪ Conocer los peligros de Internet.
▪ Evidenciar la documentación relativa a las TICs.
▪ Ser eficientes en la búsqueda de información.
▪ Elaborar material tanto por parte del profesorado como del alumnado.
▪ Usar plataformas para recibir información y formación y para la comunicación entre los profesores del centro.
▪ Utilizar el ordenador/tablet, como medio de creación, integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de la expresión de las ideas de cada uno y el tratamiento crítico de la misma.
▪ Organizar y planificar medidas de apoyo y estrategias para el mantenimiento eficaz y equidad digital del alumnado.
▪ Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
▪ Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.

▪ Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.
▪ Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.

Por otro lado, dentro de la dimensión organizativa evaluaremos los logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, las prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, el trabajo en red y la interacción social.

Dimensión organizativa
Objetivos
• Aprovechar los recursos digitales con los que cuenta el Centro para mejorar la gestión y la organización del mismo.
• Utilizar el OneDrive como espacio compartido y seguro entre profesores.
• Utilizar las TIC para realizar las tareas generales y cotidianas del centro: programaciones didácticas, programaciones de aula, evaluación, informes, horarios, etc.
• Utilizar las TIC como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo, desarrollando, entre otras, la competencia digital y el tratamiento de la información.
• Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
• Informar al profesorado de las distintas posibilidades educativas de las TIC, programas informáticos...que pueden utilizarse.
• Compensar las carencias a nivel de nuevas tecnologías de aquellos alumnos que provienen de medios más desfavorecidos, compensar la brecha digital.
• Favorecer el uso de las TIC través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
• Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
• Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

Por último, a final de curso evaluaremos los objetivos cumplidos dentro de la dimensión tecnológica, es decir, los relacionados con las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

Dimensión tecnológica
Objetivos
• Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los equipos.
• Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
• Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del

centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
• Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.

Por último, la **memoria final de actuaciones** de nuestro plan TIC nos permite recoger los equipos o materiales incorporados, el uso que se les ha dado, la formación recibida por parte del profesorado y a través de un **cuestionario** con el que se evalúa el presente plan, podremos trabajar sobre las debilidades detectadas.

▪ Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

A continuación, se reflejan los indicadores de logro que servirán para valorar cada una de las acciones, con sus medidas, propuestas para la consecución de los objetivos planteados. Las acciones están numeradas con dos dígitos, representando el primero la línea o área de acción:

3.1 Organización, gestión y liderazgo.			
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos informáticos			
MEDIDA	ESTRATEGIAS	INDICADORES	Valoración (de 1 a 5)
Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.	Realizar propuestas de mejora en CCP y claustros.	Registro de los equipos actualizados. Grado de satisfacción del profesorado con el funcionamiento de los equipos.	
ACCIÓN 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.			
MEDIDA	ESTRATEGIA	INDICADORES	Valoración (de 1 a 5)
Seguir formando al profesorado en el manejo de las nuevas TIC.	Realizar cursos de formación relacionados con las TICs para todo el claustro.	Número de profesores que hayan realizado los cursos de formación anuales impartidos en nuestro centro.	
Actualizarnos y adaptarnos a los nuevos tiempos.	Informarse de las novedades tecnológicas e informáticas relacionadas con la educación que puedan ser aplicables en el aula a través de blogs educativos y otras páginas de interés.	Puesta en práctica de las novedades. Información al resto del claustro de las novedades tecnológicas para que las puedan poner en práctica.	

Inversión en el mantenimiento, actualización y compra de materiales informáticos.	Solicitud de todas las ayudas públicas para la adquisición de	Buen estado de los equipos.	

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.			
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.			
MEDIDA	ESTRATEGIAS	INDICADORES	Valoración (de 1 a 5)
Guion común utilizado por los departamentos en el que se especifiquen criterios comunes en el trabajo de la competencia digital.	Inclusión en las programaciones didácticas de cada departamento de cómo se trabajará la competencia digital desde cada materia.	Evaluación del grado de competencia digital del alumnado a partir de las destrezas digitales demostradas en cada una de las materias.	

3.3. Desarrollo profesional.			
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC -profesorado.			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	Valoración (de 1 a 5)
Revisar la encuesta de inicio de curso.	Cambiar algunas preguntas de los cuestionarios para adaptarlas a novedades del ámbito TIC.	Adaptación correcta de la encuesta inicial a la nueva realidad.	
ACCIÓN 2: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.			
MEDIDA	ESTRATEGIA	INDICADORES	Valoración (de 1 a 5)
Dar continuidad al curso de formación de septiembre.	Promover desde la CCP proyectos interdisciplinares basados en el uso de las metodologías activas.	Realización de proyectos en los que se apliquen los contenidos adquiridos en la formación.	

3.4 Procesos de evaluación			
ACCIÓN 1: Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.			
MEDIDA	ESTRATEGIAS	INDICADORES	Valoración (de 1 a 5)
Utilizar Additio o Idoceo para evaluar.	Ofrecer la licencia al profesorado. Formarse en su uso. Aplicarla en la evaluación.	Aumento del número de profesores que emplean las aplicaciones para evaluar.	

3.5 Contenidos y currículos.			
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC para el alumnado			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	Valoración (de 1 a 5)
Guía para la elaboración del plan de acogida.	Conseguir el máximo número de familias que se den de alta en Educacyl. La Comisión TIC elabora una propuesta de plan de acogida.	Documento de guía para la elaboración del plan de acogida finalizado. Debe ser realista y recoger las necesidades del alumnado que llega a nuestro centro.	
Descripción del modelo educativo y actividades realizadas durante el curso escolar.	En un documento online disponible para la comunidad educativa se describirán las metodologías y herramientas utilizadas durante el curso para facilitar la continuidad.	Documento finalizado. Acceso real del mayor número de alumnos al documento.	
Evaluación y revisión.	El claustro evaluará la correcta aplicación del Plan de Acogida TIC durante el curso y propondrá los cambios que sean necesarios.	Propuestas claras y razonables para actualizar el plan de acogida en lo que fuera necesario.	

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.			
ACCIÓN 1: Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa.			
MEDIDA	ESTRATEGIA	INDICADORES	Valoración (de 1 a 5)
Crear un aula Moodle para la comunicación con las familias.	Conseguir el máximo número de familias que se den de alta en Educacyl.	Número de familias que han entrado en el aula Moodle y número de comunicaciones que reciben a través de esa vía.	

3.7 Infraestructura.			
ACCIÓN 1: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.			
MEDIDA	ESTRATEGIA	INDICADORES	Valoración (de 1 a 5)
Plan de mantenimiento.	Realizar un registro de incidencias con un formulario compartido con el claustro.	Comprobar que se arreglan las incidencias recogidas en el registro y que no queda fuera de este un número importante de problemas y desperfectos.	

3.8. Seguridad y confianza digital			
ACCIÓN 1: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS	INDICADORES	Valoración (de 1 a 5)
Integración en el Plan de formación de centro del profesorado	Participación del claustro en ese Plan de formación. Participación en el día de internet seguro.	Porcentaje de miembros del claustro que han participado en este Plan de formación. De cara al día de internet seguro, se	

actividades el uso seguro de las TIC. Participación en jornadas y talleres		valorará el acta de la reunión donde se organicen las actividades de ese día.	
ACCIÓN 2: Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.			
MEDIDA	ESTRATEGIA	INDICADORES	Valoración (de 1 a 5)
Crear un protocolo de actuación de incidencias de seguridad.	Formarse (acción 1), analizar y actuar usando el protocolo.	Porcentaje de miembros del claustro que se han formado para actuaciones de incidencias de seguridad y número de veces que se ha actuado usando el protocolo.	

4.2 Evaluación del Plan.

El grado de desarrollo de nuestro plan digital será obtenido a partir de las calificaciones obtenidas en el apartado anterior. Esta evaluación será llevada a cabo a final de curso y, de este modo, se concluirá cuál ha sido el grado de desarrollo y consecución del Plan Digital.

Para que sea un ejercicio útil que nos permita adaptar nuestro Plan Digital a las novedades que pudieran surgir, deberemos tener en cuenta no solo los resultados y el cumplimiento de la temporalización programada, sino también cuál es el grado de satisfacción en el desarrollo de nuestro plan y, además, la valoración de la difusión del mismo.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

▪ Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

El presente Plan Digital del **IESO CANAL DE CASTILLA** estará abierto en todo momento a ampliaciones e incorporación de propuesta de mejora que ayuden a potenciar más todo lo desarrollado en el mismo, buscando la adaptación constante a las circunstancias del día a día, con el fin de facilitar el desarrollo integral de los alumnos. Toda la comunidad educativa tendrá cabida, será escuchada y podrá participar en dicha mejora y ampliación. Se trata de un Plan abierto, en permanente cambio, y donde solo la ampliación y la mejora constante permitirán un desarrollo óptimo de los objetivos que nos hemos propuesto.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de las acciones más adecuadas para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. De dichas modificaciones se informará motivadamente a los sectores de la comunidad educativa que se vean implicados.

▪ Procesos de revisión y actualización del Plan.

Estos procesos de revisión y actualización tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Continua revisión y actualización del Plan, tomando especial importancia en septiembre para tomar decisiones de mejora y en junio para evaluar el considere necesario.
- El responsable #CompDigEdu se compromete a informar motivadamente al Claustro de Profesores de los cambios que se produzcan en el Plan TIC, ya que se considera un documento susceptible de ser cambiado.
- El seguimiento de las actuaciones corresponde a la Comisión TIC.
- En la confección del plan estratégico se tendrán en cuenta las TIC.

Por tanto, después de reflexionar en el anterior apartado sobre el Plan Digital, se recogerán en este apartado y en la memoria final de curso las conclusiones sobre la aplicación y líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y actualizaciones del Plan, destacando las propuestas que se priorizarán a la hora de desarrollar el plan el próximo curso.

5. ANEXOS

En la carpeta ANEXOS PLAN TIC, disponible en el siguiente enlace se pueden consultar los anexos citados en este Plan Digital.

- ANEXO I. RESULTADOS SEFIE FOR TEACHERS CURSO 2022-2023
- ANEXO II. PLAN ACOGIDA TIC
- ANEXO III. PLANTILLA DE RESERVA.
- ANEXO IV. TUTORIAL DE USO DE IES FÁCIL
- ANEXO V. PLAN DIRECTOR
- ANEXO VI. PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL